



Aso XL. Núm. 12.033 Miércoles 15 de septiembre de 1937 (Il Año Triunfal)

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administracion, Plaza del Teniente Arévalo núm. 4. Teléfeno, 24. Apartado. 8

AYER SE OCUPARON NUEVOS PUEBLOS Y POSICIONES EN ASTURIAS Y LEON

Nuestras fuerzas contraatacaron fuertemente en Aragón causando al enemigo más de trescientos muertos

Hoy se ha celebrado la fiesta nacional de Guatemala, país amigo nuestro, que ya en los primeros meses del glorioso Movimiento Nacional se puso resueltamente al lado de la España autentica, reconociendo oncialmente al Gobierno de Franco y prestando con su afectuosa actitud calor y entusiasmo a los que luchan con patrióticos heroismos contra las hordas moscovitas al servicio de la antipatria.

Es, pues, de obligada correspondencia amistosa consagrar hoy nuestra atención preferente al pueblo amigo centro-americano, uniéndonos en espíritu y corazón a sus alegrías y júbilo oficial en el fausto día de su fiesta.

Razones muy poderosas exigen además que dediquemos un recuerdo al país amigo, ya que Guatemala guarda muy viva la memoria de su incorporación a la civilización moderna debida a las memorables gestas de intrépida acción de los españoles. En aquella obra civilizadora coadyuvaron con guerreros y letrados los misioneros dominicos y jesuítas, cuya sabiduría y genio científico fué difundido con la luz de la fe en la Universidad de aquel país amigo, la cual continúa siendo hoy foco superior de cultura en Centro América. El legado de nuestra fe y de nuestro estilo queda estereotipado hasta nuestros días en la Catedral y multitud de templos que pregonan la tradición española, nunca interrumpida ni desvirtuada por insanos odios propios de los malos hijos de España.

Emancipada de la Metrópoli en 1321, Guatemala no ha sentido disminuido su amor a España; antes bien, lo ha robustecido y lo mantiene frente a la competencia internacional del imperialismo norteamericano. Guatemala se honra con su españolismo y la filiación hispánica es uno de los postulados patrióticos de aquel país con el que nos unen fuertes lazos históricos, estrechados hoy por la más leal amistad. El Presidente actual, general Jorge Ubico, que lo es desde 1930, ha acelerado mucho la prosperidad de su país con una gestión acertadísima y justa. Buena prueba de ello es que la moneda nacional es una de las dos únicas que en todo América tienen un tipo de cambio más alto que el dólar.

El general Ubico, persuadido desde el principio de las razones a que responde el Movimiento salvador de España, recabó y obtuvo de su Parlamento el reconocimiento del Gobierno del general Franco. La España Nacional cumple gustosamente su deber al rendir homenaje a Guatemala, a su Presidente y al pueblo todo.

> La REVOLUCION NACIONAL, que encarna el CAUDI LO, hará fecunda la sangre que da generosa la juventud en las trincheras, implantando en España la JUSTICIA SOCIAL que fué INCA-PAZ DE REALIZAR EL MARXISMO. vendido a la plutocracia capitalista y al furor soviético.

FRENTE DE MADRID

Cañoneo en

AVILA4 14.—Hoy ha habido un poquito de movimiento en el Alto del León. Hoy les tocó a los rojos asomarse por estas crestas del Gua darrama y allá se fueron con sus cañones. Quizá trataban de vengar la paliza que nuestros artilleros del Alto del León les propinaron estos días atrás cuando congregados los rojos en gran número pretendían apagar un pinar incendiado, y cayó sobre ellos una verdadera lluvia de granadas que lo pusieron en dispersión. Y, efectivamente, hoy comenzaron las baterías rojas a disparar contra nuestras posiciones del Alto del León, Nuestros cañones no anduvieron torpes para dar comienzo a la respuesta y pronto se entabló un tenaz caño-

Dispararon las baterías rojas unos 140 proyectiles que fueron contestados por unos 170 de los cañones nacionales. Fué, pues, un cañoneo, bastante decentito para lo que por aquí sucede desde hace algún tiempo.

Y aunque pueda parecer exageración, en nuestras filas no se ha producido ni una sola baja. Podrá parocer que exageramos pero no hay tal. Nuestros muchachos, pasado el duelo artillero estaban todos tan alegres y valientes como antes de comenzar dispuestos a continuarlo por todo el tiempo que fuera necesario. Mucho nos tememos que los rojos no puedan decir algo semejante. De nuestros 170 cañonazos, no todos parece que se han perdido en ruído y metralla al aire.

A esto se ha limitado la jornada de hoy en el frente de la Sierra. En los demás sectores no se ha turbado lo más mínimo la tranquilidad.

Nuestros muchachos, siempre con el espíritu tenso, aguardan el instante de tener que habérselas con los rojillos, que cada día hacen su aparición fugaz por un sector diferente. Pequeñas intentonas que de ordinario no suelen pasar de un simple cafioneo, pues las fuerzas de Infantería no se atreven a dejar sus trincheras para lanzarse al ataque de nuestras posiciones. Alguna vez, como hoy, el cañoneo se hace un poco más intenso pero sin mayores consecuencias.

Y esto es todo.

Antes de terminar esta sumaria indicación de la jornada en los frentes quiero recoger una anécdota que revela bien a las claras cuál es el estado de ánimo en que se hallan nuestros

Días atras en una de las posiciones del sector de Las Navas del Marqués una bala perdida fué a herir en un brazo a un falangista de la Centuria «Cruz de Hierro» de Valladolid.

Nuestro muchacho, con el brazo derecho atravesado por la bala, chorreando sangre, se dirige alegre y sereno al botiquin. En el camino se encuentra con unos oficiales y como si

En Pola de Gordón, ya de España, se normaliza la vida

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 14 de septiem-

bre de 1937. EJERCITO DEL NORTE.-Frente de Asturias: En el sector oriental continuó el avance de las columnas, vencierdo las enormes dificultades del acal tiempo y del terreno, sumamente escabroso, desalojando a los asturianos de sus posiciones, desde las que trataron de dificultar nuestro avance, resultando al fin muy duramente castigados. Se ocupó el pueblo de Maruco alturas al Norte de dicho pueblo, alturas al Oeste de Peña Villa, así como Peña Llabres, recogiéndose bastante material de todas clases.

En el sector occidental, tiroteos sin consecuencias, presentándose dos milicianos con armamento.

Frente de León: Las columnas que operan en este frente, tembién han proseguido el avance, ocupándose las alturas de Cueto Negro y llegándose hasta las estribaciones de Los Celleros. También se han ocupado las minas de Santa Lucía y los pueblos de Villar del Puerco y Valle de Vegas Cervera y el Cerro de la Corbeta, con sus tres res cotas: 1.500 y las dos de 1.520.

En Pola de Gordón se normaliza la vida, así como los servicios de abastecimiento, agua, luz y comunicaciones. En el resto del frente, tiroteos sin consecuencias.

EJERCITO DEL CENTRO.—Cañoneos y tiroteos sin importancia, presentándose un cabo, tres guardias civiles, 0 milicianos, de ellos siete con armamento, y ocho paisanos.

EJERCITO DEL SUR.—Tiroteos en los distintos frentes, sin consecuencias.

Salamanca, 12 de septiembre de 1937.—2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, P. I., el Coronel segundo Jefe de E. M., Luis Villanueva.

Ampliación al Boletín de información del día 14 de septiembre de 1937 (II Año Triunfal)

Frente de Aragón: Ayer, en el sector de Valdescalera, nuestras tropas, después de realizarse un ataque enemigo, reaccionaron y contraatacaron con tal violencia y con tan hábil maniobra, que envolvieron al enemigo, causándole más de 300 muertos, que dejó sobre el terreno.

Salamanca, 14 de septiembre de 1937. 2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, P. I.: El Coronel segundo Jefe de E. M., Luis Villanueva.

El victorioso avance por León y Asturias

SANTANDER, 14.-No parecen dispuestas a arredrarse estas tropas que operan por los distintos caminos de la costa que conducirán a Gijón. Durante la noche pasada la lluvia tuvo honores de temporal, largas horas Pero como durante las primeras horas del día el viento empujó a las nubes, nuestros soldados se decidieron a seguir empujando a los rojos, salvando los obstáculos que acreditan a esta región como la más abrupta entre todas las españolas.

Desconfiábamos hoy también de la aviación, por esa misma causa del temporal, que anoche inundó los aeródromos. Pero el trabajo de los muchachos reparó las pistas de despegue y aterrizaje y de todos los aeródromos partieron los pilotos, y s todas las zonas de resistencia de la región marxista alcanzó un castigo violento que les obligó a replegarse ante el empuje ofensor de nuestra infantería maravillosa.

Por las rutas de la costa los soldados que alcanzaron ayer lugares estratégicos, no avanzaron, en espera de que las tropas que más al Sur cubren su flanco, temaron aquellas posiciones señaladas por el Mando como zonas que habían de incorporarse hoy a la España redimida. La Sierra de Peña Labres y las alturas que dominan el pueblo de Mazuco y éste mismo, fueron ocupadas por las brigadas de Navarra.

Por León, las tropas han seguido avanzando, y después de dominar ayer el camino de Pola de Gordón a la Robla y las sierras y montes que circundan esta región, han llegado hoy a otros lugares estratégicos bien definidos en el parte oficial.

Por si los resultados de la marcha arrolladora de nuestras tropas no fueran motivo suficiente de satisfacción, hoy corren rumores de rendición. Porque no proceden de fuente autorizada, me limito sólo a recogerlos con mucho excepticismo y bastante mal humor.

Nos hemos habituado a estos senderos victoriosos, y unque parezca

no hubiese sucedido nada, el muchacho levanta su brazo sangrante y dolorido en ademán de saludo y grita: ¡Arriba Españal Sin un gesto, sin una

Así es el temple de estos bravos vigías en la Sierra de los caminos que descienden hacia Madrid,

enemigo no nos dejase gustar las mieles del triunfo culminante que en esta fecha, a cada hora se nos antoja más próxima. Ellos tienen la obligación de resistir hasta la derrota, coincidiendo siempre con la huida de los cabecillas y nosotros estamos

monstruosidad, sentiríamos que el obligados a entrar en los pueblos con la bandera roja y gualda de la liberación bien alta sin esperar nada de la rendición, sino por los méritos del valor extraordinario y el sacrificio de la mejor sangre generosa.

SPECTADOR.

Los insensatos acuerdos de la Conferencia del Mediterráneo

GINEBRA 14.—La Conferencia del Mediterráneo ha aprobado las siguientes conclusiones:

1.ª Las potencias encargadas de la vigilancia del Mediterráneo deberán proteger en toda ocasión a los navíos de todas clases que no pertenezcan a los contendientes de la guerra española.

2.ª Todo ataque a un buque mercante, realizando un acto contra las reglas del Derecho Internacional y los Tratados de Londres de abril de 1930 y revalidado en noviembre de 1936, será perseguido y si fuera posible rechazado.

3.ª El navío que fuese encontrado en las inmediaciones de las aguas donde recientemente se hubiera realizado un atentado y que la sospecha autorizase a pensar que su tripulación hubiese sido la autora del atropello será castigado el navío y denunciado el país instigador del hecho.

Respecto a cómo se ejercerá la fiscalización se fijan los siguientes pun-

1.º En el Mediterráneo occidental hasta el Canal de Malta, el control será ejercido exclusivamente por barcos de las escuadras inglesa y francesa, salvo el mar Tirreno, cuya vigilancia estará a cargo de Italia.

2.º La vigilancia del Mediterráneo oriental estará encargada también a Gran Bretafia y Francia hasta los Dardanelos, pero exceptuando las aguas jurisdiccionales de las respectivas potencias mediterráneas y el Adriático.

Se reclama asistencia mútua en caso de necesidad y se recomienda a todas las naciones interesadas que recluten a los submarinos en sus

La contestación de Italia y Alemania

ROMA 14.—A última hora de es- I guirá la de otro país.

ta tarde el Conde de Ciano hizo entrega a los embajadores de Francia y Gran Bretaña de la nota de contestación a los acuerdos tomados en la Conferencia de Nyón.

La nota dice que el Gobierno italiano ha examinado la comunicación y considera inaceptables los acuerdos porque sus intereses vitales en el HOY HACE UN AÑO

INTERMEDIO

Sin grandes noticias guerreras. lo más interesante de esta fecha se contrae a la admirable labor de la Junta de Defensa de Burgos, que en medio de los horrores y atenciones de la guerra, dedica su cuidado a la reorganización y estructura del nuevo Estado por medio de Decretos y órdenes sensatamente dirigidos; en esta fecha, entre otras importantes disposiciones se promulgó la que declaró fuera de la ley a todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales que integraron el Frente Popular y las demás que se han opuesto al Movimiento Nacional.

De los frentes recogemos los avances por el valle del Tiétar con la ocupación de Gavilanes; la conquista de la sierra de Yeguas cerca de Málaga; la ocupación de Grazalema y los fracasos rojos ante Córdoba y ante el Alcázar de Toledo.

Ha muerto el presidente de Checoeslovaquia

PRAGA 14.—En la madrugada de hoy ha fallecido el presidente Masaryki, que ha producido general sentimiento en el país porque él fué el que reclamó la independencia checoeslovaca.

El gobierno ha declarado lufo nacional por la muerte de Masaryk.

Los funerales oficiales tendrán lugar el día 21. Su cadáver será enterrado en la tumba de su esposa.

Mediterráneo exigen una absoluta paridad con las potencias fiscalizado-

La contestación ha sido hecha de acuerdo con Alemania.

Magnífico discurso de Hitler contra el comunismo

NUREMBERO. En la sesión de clausura del Congreso Nacional-Socialista, Adolfo Hitler ha pronunciado un magnífico discurso señalando la posición de Alemania frente a los manejos del comunismo.

Dijo que al partido nacional-socialista fué el enemigo el que le hizo resurgir, y ese enemigo apela a la violencia hasta última hora. Se lucha contra una verdadera enfermedad antinacional.

Hay que defenderse contra el bolchevismo e inmunizar a los pueblos contra el envenamiento del comunismo y combatirla a sangre y fuego.

Achaca a los manejos judaicos todo el predominio bolchevique.

Refiriéndose a nuestra Patria dijo que el bolchevismo judáico empezó la revolución en España aplicando procedimientos análogos a los de Rusia y buscando su camino a través de la democracia.

No es cierto-dijo-que los hombres de Valencia representen la legalidad del pueblo español. Nosotros por el contrario, vemos en los hombres del Generalísimo Franco la España verdadera, eterna y gloriosa, mientras en los de Valencia solo vemos los implantadores del internacionalismo revolucionario dirigido por Moscú, que hoy persigue la destrucción de España y mañana perse-

Inglaterra y Francia dicen que poseen en España intereses vitales. Si se trata de intereses políticos, esto es incomprensible. Salvo a nosotros, a nadie importa quién gobierna en Alemania, siempre que su régimen no ataque a otra nación; pero parece que Inglaterra y Francia tienen intereses económicos en España. No hay inconveniente en aceptar esta situación; pero los mismos intereses los tenemos nosotros en la Península Ibérica. Por otra parte, parece que Inglaterra y Francia, sin fundamento. tienen miedo de que España pueda ser ocupada por Italia y Alemania. En cambio, a nosotros se nos hace insoportable la idea de que pueda ser conquistada por los Soviets. Nosotros vemos el bolchevismo en Europa como un desplazamiento en el equilibrio europeo que tiene que ser de consecuencias nefastas para el conjunto de los Estados de Europa.

Añadió que Alemania no aspira a imponer su ideología al mundo, pero tampoco tolerará que Rusia pretenda

imponer la suya. Dijo que el pueblo alemán está intimamente compenetrado con su Ejército, y terminó pidiendo al Todopoderoso que conceda a la nación alemana la misma protección que hasta ahora para que pueda alcanzar el puesto da honor que le corresponde en la historia.

Sección Agronómica de Avila

Ventas de trigo

Agrícultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, la propuesta de precios de trigos para esta provincia durante el mes de septiembre, publicados en el «Boletín Oficial» núm. 105 del 2 de los corrientes, dichos precios, regirán en las condiciones que señalan los artículos 1.º, 2.º, 3.° y 4.° transitorios del Decreto número 341.

Los precios son:

Trigos tipo catalán de monte, enano Jaén y similares, 49,50 pesetas.

Trigo candeal tipo Arévalo, con peso de 77 kilos por hectólitro, 48

Mochos y rojos del sur de la provincia, 46,50 pesetas.

Dichos precios de no mencionarse población con mercado tradicional, se entenderán para mercancías situadas o colocadas en almacén de compra mas próximo al lugar de procedencia del trigo y enclavado al pie de estación férrea o que no diste más de tres kilómetros de ésta, permaneciendo inalterables todas las demás circunstancias de contratación que señalan los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º transitorios del Decreto 341, que

Art. 1.º Se fija la tasa inicial de 48 pesetas, aplicable durante los meses de agosto y septiembre al trigo considerado como tipo de comparación en el artículo 2.º de este Decreto, para mercancía sobre almacén Valladolid. A este precio base se ajustarán las diferentes tasas a señalar por las Secciones Agronómicas para las demás clases de trigo en cada provincia y mercado teniendo en cuenta los escalonamientos o diferencias que tradicionalmente se registran en las diferentes plazas por su situación y para los distintos tipos y calidades de trigo.

Estas tasas se entenderán para mercancia sana, seca, limpia y sin saco, interpretando estas condiciones para las que tradicionalmente se aceptan en mercado.

El precio señalado para cada clase de trigo y plaza, se incrementará en 0'60 pesetas para el mes de octubre.

Art. 2.º Cuando un trigo ofrecido a la venta no reuna las condiciones de sanidad o limpieza aceptadas tradicionalmente por el mercado y ofrezca dudas por tanto, si puede cotizarse normalmente dentro del tipo de tasa señalado para su clase, el comprador o vendedor, indistinta-

Ayuntamiento de Arévalo

Se saca a pública subasta la contratación de suministro de fluído eléctrico para el alumbrado público local, dependencias municipales y elevación del agua al depósito, por término de diez años con subvención anual de 25.000 pesetas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables de 10 a 13.

La subasta tendrá lugar el día 20 de los corrientes a las 12 horas en el salón de actos del Ayuntamiento, pudiendo los solicitantes presentar sus proposiciones en pliegos cerrados hasta las 12 horas del día 19 del mis-

La adjudicación se hará a favor de la persona que haga la proposición más ventajosa para el Ayuntamiento.

Para todos los efectos de esta subasta regirá el Reglamento de Contratación de Obras Municipales.

Arévalo a 10 de septiembre de 1937. Il Año Triunfal.-El alcalde, G. Herránz.

Aprobada por la Comisión de mente, lo pondrá en conocimiento de la Jefatura de la Sección Agronómica respectiva o de uno de sus delegados, quien resolverá la apelación si es o no comercial el trigo.

La depreciación máxima que por deficiente estado sanitario o de limpieza podrá acordar la Sección Agronómica, no será, en ningún caso, superior al 5 por 100 del precio de

Art. 3.º En todos los lócales de compra de trigo se indicará al público un cartel anunciador colocado en sitio bien visible, los precios de tasa del trigo y sus equivalentes en reales por fanega o medida corriente en el

Art. 4.º El cupo mínimo de compra mensual a que se refiere el último párrafo del artículo 9.º de este Decreto, lo cubrirán los fabricantes de harinas por toma de trigos pignorados, previa justificación de esta circunstancia por los propios vendedores, en proporción al menos del 25 por 100 de aquel cupo, reservando además otro 25 por 100 para adquisición de trigos viejos, siempre que se ofrezcan en el mercado.

Art. 5.º Las infracciones por quebrantamiento de tasa, cualquiera que sea el procedimiento empleado para falsear ésta, serán sancionados por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola previo informe o denuncia de las Jefaturas de las Secciones Agronómicas, castigándose con multas de 1.000 a 100.000 pesetas las primeras infracciones, según cual sea la gravedad de la falta, la capacidad económica del infractor y el grado de malicia revelado en la transgresión, / con muita doble, en los casos de reincidencia de igual falta.

Con independencia de estas sanciones, las infracciones de tasa se considerarán como delito de auxilio a la rebelión, que se sustanciará con arreglo al Código de Justicia Militar.

Las demás infracciones a los preceptos establecidos en estas disposiciones serán sancionadas previo informe de las Secciones Agronómicas, por los Gobernadores civiles, en la forma y cuantía reguladas por el artículo 4.º del Decreto-Ley de 10 de febrero de 1937.

El recurso de alzada autorizado en dicho artículo 4.º, así como la propuesta de elevación de sanción a que se refiere el artículo 5.°, serán resueltos por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola como autoridad superior competente para entender en todo cuanto se relacione con la interpretación y cumplimiento de lo establecido en estas disposiciones. Se faculta a la citada Comisión, en este segundo caso, o sea, cuando entienda y resuelva en primera instancia, para imponer multas de hasta 50.000 pesetas como sanción a primeras infracciones, que podrá duplicar en los casos de reincidencia.

Para la exacción de estas sanciones será aplicable el procedimiento de apremio judicial.

Avila 14 de septiembre de 1937 Il Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, Francisco de la Peña.

Servicio Nacional del Trigo

La Falange continúa desarrollando en nuestra provincia la batalla del trigo. Los labradores acogen el Decreto, primero del nacional sindicalismo, jubilosos y entusiasmados.

Los últimos actos celebrados lo

Todo español no impedido tiene el deber de trabajar. Franco quiere que la nueva sociedad española sea el esfuerzo coordinado de todos los españoles. No podrán invocar sus derechos quienes no hayen cumplido sus deberes.

lunta Local de Avila del día del plato único y día sin postre

Se pone en conocimiento del público que los días 16, 17 y 18 del corriente mes queda abierto el pago en las oficinas de la Delegación de Hacienda de cuatro a siete de la tarde para las calles siguientes:

Avenida de Portugal. Atrio de San Segundo. Atrio de San Isidro. Ajates y Travesía. Bernardino Melgar. Berrocales. Blasco Jimeno. Bracamonte. Brieba. Caballeros. Campsa (y alrededores). Carretera de la Estación Carretera Nueva. Casas Blancas. Cementerio. Cesteros. Circuito de San Pedro.

Cobaleda. Comandante Albarrán. Comuneros de Castilla. Conde don Ramón. Concepción Arenal. Covachuelas.

Cozuelo. Cucadero. Cuesta Antigua. Cuesta de Gracia. Cristo de la Luz.

Cruz. Cruz de Alcaravaca. Cruz Vieja. Candil.

Damas. Duque de Alba. Eduardo Marquina. Empedrada. Encarnación.

Esteban Domingo.

Estrada. Figueras. Fivasa. Francisco Nebreda. Fuente de don Alonso. Fuente el Sol.

Gatos. Granizo. Gordillas. Hidroterapia. Huertos. Isaac Peral. Jimena Blázquez. José A. Primo de Rivera. Juan Angel Nebreda.

Larreta. Leales. Lesquina.

Lópe Núñez. Losillas. Luna. María Antonia Nebreda.

Magana. Martin Carramolino. Mosén Rubi. Matadero.

fueron en Barco de Avila y Piedrahita, en donde constituyó un verdadero acontecimiento. Formidables concentraciones de campesinos escucharon la palabra de la Falange, vitoreando al Caudillo y al Nacional-sindica-

¡Arriba el campo!

Ocaña (plazuela, travesía, etc.)

Plazas: de Santa Teresa, de la Santa, de la Constitución, de San Pedro, de Castelar, de Calvo Sotelo, de José Tomé, del General Mola, del Tenienle Afévalo, de San Andrés, de la Feria, del Rollo, de la Independencia, de Juan Jorge, de Toros, de las Vacas, de Nalvillos, de la Catedral.

Los días 20, 21 y 22 para las que a continuación se detallan:

Palacio del Rey Niño. Paseos: de San Antonio, de San

Roque, del Dos de Mayo. Patio de las Gordillas. Paz y Travesía. Pedro Dávila. Pocillo. Paso a Nivel. Pradillo. Pedro de la Casca y Travesía, Puente de Adaja. Ramón y Cajal. Rastro (plaza, paseo y bajada).

Reyes Católicos. Sancho Dávila. San Jerónimo (bajada, plazuela y

travesía). Santa Catalina (plazuela y bajada). San Millán. San Miguel. San Segundo. San Roque (calle).

San Juan de la Cruz. San Vicente (plazuela). Santo Tomé (calle). Sofraga.

Solis. Santiago (bajada, cerrillo, etc). San Nicolás. San Esteban.

Santo Domingo. Santa Ana (calle, plaza). San Benito. San Cristobal. Santo Tomás (bajada).

Tres Tazas. Telares. Toledana y travesía. Tostado.

Tomás Pérez. Tomás Luis de Victoria. Tras de Oracia. Trinidad. Vara de Rey.

Valladolid. Valseca. Vallespin.

Villa Florentina. Yedra. Zendrera.

Zurraquin.

Y a partir del día 23 liquidarán sus cuentas los hoteles, cafés, casas de huéspedes y casas de comidas. Las personas que no acudan en los días que se les indica se les impondrá un recargo del 10 por 100 sobre la cantidad que tuvieran que ingresar.

Asimismo, todos aquellos que no contribuyan aún a este patriótico impuesto y que voluntariamente no se presenten en los días antes indicados, se les impondrá una multa de CIEN pesetas, al mismo tiempo que se publicarán sus nombres tachándoseles de malos españoles.

Avila, 14 de Septiembre de 1937 Il año triunfal.—El Secretario.

¡Todo se esconde!

«Adelante» de Valencia encabeza un relato de diversos hallazgos con el siguiente título:

«Autos, monedas de plata, deoro...

¡Todo se esconde!» Todo se esconde, todo lo que se puede, naturalmente. bajo la dominación de los rojos. Como se escondia antes al anuncio del paso de los siete niños de Ecija.

El Cursillo de enfermeras sociales de F. E. T. de las J. O. N-S

Conferencias del día 13

Por la mañana.—Dr. Garcia Sánchez de la Plaza, «Lactancia artificial»

Al ser realmente imposible la lactancia materna, es preciso recurrir a la lactancia artificial. La leche más semejante a la de mujer por su composición química y por la disposición de los glóbulos de grasa, es la de yegua. Mas por no ser fácil obtener cantidades grandes de ella se usa generalmente la que le sigue en semejanza, que es la de vaca.

Si la leche de vaca se obtuviese en condiciones absolutas de pureza y de ausencia de microbios, se podría suministrar cruda a los niños. Pero la leche puede transportar microbios como el de la tuberculosis, tifoidea, difteria y otros. Por tanto es necesario hervirla, pero no hasta que «suba», sino que ha de hervirse durante diez minutos por lo menos. Esto tie ne el inconveniente de que se destruyan las vitaminas, tan necesarias para el desarrollo, y que habrá que suministrar mediante un poco de zumo de tomate o de limón.

La leche de vaca no debe darse pura, porque el estómago e intestino del niño están dispuestos para la leche de su madre, que va siendo progresivamente más concentrada. Por esto la leche hay que diluirla con agua, o mejor con mucilago de avena, cuando el niño tiene menos de tres meses, al tercio más tarde, luego I minadas infecciones, etc.

al cuarto y finalmente se puede dar pura después de los seis meses.

Las leches en polvo, tan empleadas, no son tan útiles como la de vaca. Sólo cuando ésta falte o no sea buena son útiles estas leches en

Por la tarde. - Dr. López Prior, «Epidemiología».

Explicó los mecanismos de transmisión de las enfermedades más importantes, que en resumen, ingresan en el organismo por las vías respiratorias, como la tuberculosis, la neumonía, la tos ferina, la difteria, la escarlatina, meningitis, y otras varias; por vía alimenticia, lo mismo por el agua que por otros alimentos, como la fiebre tifoidea, la de Malta, el có lera, etc.; y otras por contacto directo con los enfermos, como algunas de las indicadas, la viruela, las enfermedades venéreas, etc. Ultimamente, hay otras, que son transmitidas por animales intermediarios, bien sean vertebrados, como en el caso de la triquinosis, de la rabia, del carbunco, del muermo, etc., o bien sean insectos, como en el caso del paludismo; de la fiebre amarilla, de la peste bábónica, la tifoidea, etc.

Influyen en la transmisión de las enfermedades el clima, la edad, el sexo, la resistencia o inmunidad que se hereda o se adquiere contra deter-

Será designio preferente del Estado Nacional Sindicalista—regido por el Caudillo Franco-la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Desde Arévalo

Inauguración del comedor de Asistencia Social

El pasado domingo tuvo lugar el acto de inaugurar el comedor de Asistencia Social instalado en el hospital de ésta.

Grandes han venido siendo cuantas reformas hemos experimentado desde que el Generalisimo Franco rige los destinos de nuestra amada Patria, pero quizá ésta sea una de las que por su índole caritativo merezca destacarse cumpliendo una de las obras de misericordia corporales dar de comer al hambriento.

Son las doce del señalado día y en una de las espaciosas salas del hospital contemplamos unas mesas cubiertas con blancos manteles y ocupadas por 64 personas de ambos sexos, en su mayoría sexagenarios e imposibilitados para el trabajo, no son ni más ni menos que unos seres que de no ser por esta gran obra carecerían de alimento y andarían mendigando de puerta en puerta.

Alli mismo, y acompañado por la mayoría de los concejales, vemos al alcalde presidente que no quiere falte el más mínimo detalle para el bienestar de los comensales; también entre los concurrentes se encuentran el teniente de la Guardia civil jefe de este puesto, el arcipreste señor Cid, el juez municipal suplente, el secretario del Ayuntamiento y varias personas de las que ostentan cargos y representaciones oficiales.

Bendice las mesas el capellán señor Pajares y por las mismas hermanas del buen Consejo bajo la dirección de la superiora se van sirviendo uno a uno el almuerzo que en ese día consistió en el siguiente menú paella con carne pimientos y demás, filetes de vaca con patatas fritas y de postre natillas.

Los concurrentes, previa invitación del señor alcalde, examinaron detenidamente las reformas hechas en algunos de los locales destinados a este fin, entre ellos la cocina, pudiendo apreciar la limpieza e higiene con que se ha dotado a todo ello y de una manera especial el cariño con que las hermanitas acogieron a los comensales proporcionándoles toda clase de atenciones y demostrando su verdadera caridad, a pesar de tan perseguidas como han sido en donde los sin Dios y sin Patria han go-

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.



ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE **AVENTADORAS DE** CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

Cutiloges grafit Les pedides a Jerge Martin e hije, ALARIOS (Velladelle)

a Avila a las.,.. 10

Del Gobierno Civil

Junta Provincial de Abastos

Por esta Junta Provincial de Abastos ha sido autorizado el comerciante de esta plaza don Balasar Yáfiez para vender al público los siguientes ar tículos a los precios que a continuación se indican:

Toquillas, tamaño 230 por 100 2'70 pesetas una.

Colchas Roquel, extra, 32'20. Pañuelos Escoceses e Imperio 80, 3'60.

Idem Vencedor 49, 4'85. Idem de crespón, 6'15. Mantas Asturianas 7 rayas, 34'65. ldem idem 8 idem, 39'25. Idem Tiranas 5 idem, 31'20. Idem idem 6 idem, 36'25. Idem idem 7 idem, 41 55. Idem idem 8 idem, 46 70. Idem idem 9 idem, 51'60. Idem Navarras 7 idem, 49'60. Idem idem, 8 idem, 55'20 Idem de campo P. B. 250 por 140,

46 40. Idem idem P. B. 230 por 140, 41'85.

Del mismo modo ha sido autorizado don Augurio Rodríguez para vender el bote de salmón al natural, marca «Albo» de 12 cm al precio de 2'85 pesetas.

Sección religiosa

SANTORAL

SEPTIEMBRE 16 **JUEVES**

Santos Cornelio, Cipriano, Gemeniano, Abundio, Abundancio, Mar ciano, mártires.

La misa y oficio divino, son de San Cornelio y Cipriano, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Jueves Eucaristicos

San Antonio. La primaria Archicofradía de los «Jueves Eucarísticos» celebra mañana la comunión conmemorativa, que será en la misa de las ocho y media. Por la tarde, a las siete, solemne Hora Santa de Reparación, con plática a cargo del R. Padre Manuel Ortega, director de la Archicofradía; se aplicará por una ictención particular, y se rogará también por la paz de nuestra querida España.

Almas Eucarísticas! El Apostolado de los lueves exige en vosotras el orden en la vida cristiana, el crecimiento en la vida interior, el celo santo por la gloria del Dios Eucaris tía... Dios no corre pero su acción es constante... está siempre en comunicación con el alma fiel; Dios desde el Sagrario nos había. De nuestro querido Centro bien llevado, surgirán almas que sientan la acción divina... El Jueves, día de amor, es un lazo dulcísimo entre el Dios Sacramentado y las almas puras. ¡Arriba, pues, almas delicadisimasl reunid vuestros corazones en torno a nuestra bandera como legión de enamorados... así sendiels fervores desconocidos, alientos poderosos, daréis vida abundante a nuestro Centro amado, relizaréis trabajos de verdaderos apóstoles, brotarán heroicidades y sacrificios de amor y excelsitudes Eucaristicas legendarias... ¡Adelante y que vuestra fidelidad y amor a la Obra del amor, os haga acreedoras a la bendición especial que Jesús desde el Sagrario ofrece a sus predilectas... Por Dios y por España no abandonéis vuestro puesto en la Comunión Conmemorativa y en la Hora Santa de Reparación. Así lo espera vuestro Director.

Cuarenta Horas

Se celebran en el Convento de las Gordillas, con exposición de S. D. M. a las siete de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

Santisimo Cristo de los Afligidos

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, se celebrará un funeral por las socias fallecidas.

Hora Santa

Tendrá lugar para señoras y seño-

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS LLEGADAS Tren 26, Correo de Irún, a la..... 1,40 fren 25, Correo para Irún, a las 2,55 > 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, alas 11,00 B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las.. 7,00 > 326, Mixto de Salamanca, a las..... 16,04 325, Mixto para Salamanca, a las 17,40 > B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las ... 22,00 > 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, alas 18,20

NOTAS.— a) Trenes para Valladolid, Burgos y San Sebastián. Además del Correo directo Irún-Avila, números 25 y 26, y del tranvía de Valladolid, números 153-154, cuyos horarios se detallan en el cuadro, existen las siguientes combinaciones:

Salidas de Avila, a las 2,55 (correo de Irún); a las 7 (tranvía de Valladolid), y a las 18,20 (expreso de Galicia). Llegadas a Medina, a las 5,05 (correo de Irún); a las 9 tranvía de Valladolid), y a las 20,20 (expreso de Galicia). Salidas de Medina para Valladolid, Burgos y San Sebastián. A las 2,45 (expreso de Lisboa); a las 5,30 (correo de Irún), y a las 9,45 (expreso de Sevilla).

Llegadas: a Valladolid, a las 3'25 (expreso de Lisboa); a las 6'40 (correo de Irún) y a las 10'25 (expreso de Sevilla) a Burgos, a las 5'15 (expreso de Lisboa); a las 10'40 (correo de Irún) y a las 12'25 (expreso de Sevilla). a San Sebastián, a las 9'55 (expreso de Lisboa); a las 17'00 (expreso Sevilla) y a las 18'50 (correo de Irún)

b) Trenes de San Sebastián, Burgos y Valladolid.—Salidas: de San Sebastián, a las 9'40 (correo de Irún); a las 11'05 (expreso de Sevilla) y a las 21'55 (expreso de Lisboa). De Burgos: a las 2'40 (expreso de Lisboa); a las 16'15 (expreso de Sevilla) y a las 17'30 (correo de Irún).

De Valladolid: a las 4'20 (expreso de Lisboa); a las 18'50 (expreso de Sevilla) y a las 21'30 (correo de Irún). Llegadas a Medina: a las 5'00 (expreso de Lisboa); a las 19'35 (expreso de Sevilla) y a las 22'50 (correo de Irún) Salidas de Medina para Avila: a las 9'00 (expreso de Galicia); a las 20'00 (tranvía de Valladolid) y a las 23'15 correo de Irún).

Llegadas a Avila: a la 1'40 (correo de Irún); a las 11'00 (expreso de Galicia) y a las 22'00 (tranvía de Valladolid). c) Trenes para Pamplona. Utilizar cualquier combinación de las precedentes hasta Alsasua, a donde se llega: a las 8'18 (expreso de Lisboa); a las 15'27 (expreso de Sevilla) y a las 16'15 (correo de Irún). En Alsasua empalmar con los trenes para Pamplona.

d) Trenes de Pampiona.—Procedente de Pampiona, habrá que cambiar de tren en Alsasua y empalmar alli con los trenes del Norte que tienen su salida: a las 12'00 (correo de Irún); a las 12'40 (expreso de Sevilla) y a las 23'34 (expreso de Lisboa). Al llegar a Medina cambiar de tren para Avila, si no se viaja en el correo de Irún, y utilizar cualquiera de las combinaciones que se detallan en el apartado b).

e) Trenes para Bilbao y Logroño.—Para Bilbao y Logroño, desde Avila, habrá de seguirse la misma combinación que para San Sebastián hasta Miranda, donde se cambiará de tren. Llegadas a Miranda, procedentes de Avila: a las 6'40 (expreso de Lisboa); a las 13'30 (correo de Irún) y a las 13'55 (expreso de Sevilla).

f) Trenes de Bilbao y Logroño.—De Bilbao y Logroño, para Avila; al llegar a Miranda, cambio de tren. Salidas de Miranda para Avila: a la 1'10 (expreso de Lisboa); a las 14'15 (expreso de Sevilla) y a las 14'40 (correo de Irún). Al llegar a Medina se seguirá la misma combinación que para los viajeros procedentes de San Sebastián y

g) Trenes para y de Zaragoza.—Para Zaragoza, desde Avila, habrá que marchar a Valladolid en cualquiera de las combinaciones precedentes y enlazar allí con los automotores que tienen su salida de Valladolid para Zaragoza a las 7'45 y a las 11'45. Llegadas a Valladolid, procedente de Zaragoza, a las 18'11 y a las 21'00.

h) Trenes para el Sur.—Vía Salamanca. El exprés que va para Sevilla tiene su salida de Salamanca a las 22'30. El exprés procedente de Sevilla tiene su llegada a Salamanca a las 6'55.

De Avila a Salamanca circulan un tren mixto que tiene su salida de Avila a las 17'40 y llega a Salamanca a las 22'10, y una línea de autobuses que salen de Avila a las 8'00 y a las 19'00 para llegar a Salamanca a las 10'15 y a 21'30, respectivamente.

De Salamanca a Avila circulan un tren mixto que tiene su salida de Salamanca a las 11'00 y llega a Avila a las 16'04 y una línea de autobuses que salen de Salamanca a las 7'00 y a las 15'30 para llegar a Avila a las 9'30 y a las

i) Trenes para Zamora.—1, Vía Salamanca. De Avila a Salamanca, en cualquiera de las combinaciones que figuran en el apartado h). De Salamanca sale a las 20,00 un tren correo que llega a Zamora a las 21,41. De Zamora sale a las 6,06 un tren correo que llega a Salamanca a las 7,50.

2, Via Medina. De Avila a Medina, en cualquiera de las combinaciones que se detallan en el horario. De Medina salen dos trenes, a las 9,05 y a las 16,15, que llegan a Zamora respectivamente a las 13,30 y a las 18,25. De Zamora salen dos trenes, a las 6,40 y a las 5,10, que llegan a Medina respectivamente a las 8,50 y a las 19,35.

ritas en la Capilla interior del Convento de las RR. MM. Reparadoras, a las cinco y media de la tarde. Predicará el M. I. Sr. D. Justo Sánchez.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia, de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia, de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaria), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

La CENSURA que, NECESARIA-MENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA V AGRADECE-RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. V asimismo el uso de TAR-JETAS POSTALES.

ssando solo irea dias el patezindo

denaparecen totalmente calles s durezza, cios de galle, verugas y luagates

UNQUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones incliesesc. En todas partes, 1'60 pis per correo, 2 pts.

Recogida de buzones.....

Reclamaciones

Secretaría

Servicio de telegramas

Giro telegráfico.....

TELEGRAFOS

Avicultores

dispongo de existencias de harinas de pescado, carne, hueso, alfalfa, ostra, carbón y maíz, recomendando ensayen mi preparado pienso completo «Ponedoras» calidad inmejorable.

FIDEL BENAVIDES Miguel Iscar, 2. Valladolid

Tip. y Enc. de Senén Martin.-AVILA

THE RESERVE OF THE SERVE OF THE

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

					Llamada		Villagortía a las	8
Salida	de	Avila a la	s	7	Liegaua	a	Villacastín a las Segovia a las	10
							Villacastin a las.	18
Salida	de	Segovia a	las	16	Licgada	a	Avila a las	19
		I crokes I	not pull) III	2 %			le la
		LINEA I	DE AREV	ALO	.—CASA	F	ENCINAR	

Llegada a Arévalo a las.. 18'30 " a Avila a las.... 9'30 de Arévalo a las... 7'30 LINEA DE DIEDDAHITA V BADCO CASA ENCINAR

Salida de Avila a las 17

de Piedrahita a las 14

LINEA DE PIEDRAINIA I	DANCO.—CASA ENCINE
Salida de Avila a las 7	Llegada a Piedrahita a las 9,
de Piedrahita a las 9'30	a Barco a las 10'15
de Barco a las 13	a Piedrahita a las 13'45

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arenas..... 11'30 a Avila a las... 17 de Arenas a las. 12'30 Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada LINEA DE VENTA DEL OBISPO.-LA CRIOLLA

16 Llegada a V. del Obispo. . 19 Salida de Avila a las... de V. del Obispo a Avila a las.... 10

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL Salida de Avila a las... 7 Llegada a Arevalillo a las 10

, de Arevalillo a las 11'30 a Avila a las... 14'30 LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Llegada a Navaluenga a las 10 Salida de Avila a las . . . 7 " a Avila a las..... 15 de Navaluenga.. 12'30

CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE (Sólo de servicio oficial. - Administración de Correos) / Llegada a San Martín de Valdei-

glesias a las..... Salida de Avila a las 11... Llegada a Leganés a las..... a Getafe a las..... 18'05 9'40 Llegada a Leganés a las.... Llegada a San Martín de Val-Salida de Oetafe a las 9'30. 13'10 deiglesias a las..... Llegada a Avila a las.....

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

	PHILIPPE DE DESMISSIONE	
S	1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las 9 Salamanca a las 10'1'
e	1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las 8'15 Avila a las 9'30
2	2. salida de Avila a las 19	Llegada Peñaranda a las 20 Salamanca a las 21'30
2	2.ª salida Salamanca a las 15'30.	Llegada Peñaranda a las 16'30 Avila a las 18
	LINEA DE LEGANES Y GETA	FE.—Viajeros (Garage C. Nueva

。 1. 新国家,自己的 14.6 第三年第四十二日	Llegada a San Martin de Valdei-	
Last inperson to the last to be	glesias a las	12
Salida de Avila a las 9,40	Llegada a Leganés a las	15'30
Last at bulletones which the	a Getafe a las	15'40
	(Llegada a Leganés a las	13'40
d offin is allegated and the	Liegada a San Martín de Val-	

Salida de Getafe a las 13'00 deiglesias a las..... Llegada a Avila a las.....

Lea V. "El Diario de Avila,

doce.

mañana.

no hay servicio.

Los domingos y días festivos sólo de diez a

Por la tarde no se admiten impresos certifica-

Los domingos y días festivos no hay servicio.

Los domingos y días festivos sólo el de la

dos, envíos militares, ni paquetes postales.

Los domingos y días festivos por la tarde

Servicios de Correos y Telégrafos

Horario

CORREOSde ocho y media a nueve Apartados oficiales de diez a doce y de diecisiete a diecinueve Lista, Apartados y venta de sellos.....

Certificados, valores, envíos militares y de diez a doce y de diecisiete a diecinueve paquetes postales.....

..... de diez a trece Giro postal y Caja de Ahorros...... Dos diarios: el primero a las nueve y me-

Repartos de correspondencia a domicilio dia y el segundo a las diecisiete.

En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.

De once a trece, excepto los domingos y días festivos.

De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.

Permanente.

De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envios militares: Estos envios, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos car-

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres petas ni notas de carácter actual. queños, aunque claros y precisos.

SGCB2023

Información municipal

Parr hoy está citada la Comisión gestora del Ayuntamiento con el fin de celebrar sesión.

-Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas: A Angel Jiménez, hijo de Benita Jiménez, 25 pesetas, por romper uno de los sacos del refugio del Ayuntamiento.

A don Mariano Martín, dueño del bar «Niza», por tener sin barrer la terraza frente al mismo, no obstante las advertencias hechas.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que se ha dado comienzo a la matanza de cerdos, por lo tanto tengo cerdo fresco superior en calidad.

Isaac Peral número 12, y Plaza de Abastos cajones números 9 y 10. LUIS Y LONGINA

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Diego Fernández, de heridas en la mano izquierda, y Eugenio del Val que padecía lesiones en la cara.

Accidente automovilista

En la carretera de Avila a Talavera volcó el automóvil de la matrícula de Bilbao, número 6892. El vehículo cayó por un terraplén, dando varias vueltas de campana, a pesar de lo cual los ocupantes resultaron ilesos.



veces, alegría, y si los estornudos son tres, ocurrirá una novedad.

aY Vd.? Vd. piensa como yo, que con el acto de estornudar se difunden en la atmósfera los microbios que provocan las inflamaciones de garganta y otros enfermedades y que entonces todavía es tiempo de prevenirse contra ellas tomando sin tardar pastillas de Panflavina



Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas Caja de 30 pastillas Envase original "Bayer"

Publicidad «Victoria».—Sevilla.

Ecos de Sociedad

Ha dado a luz felizmente un niño la distinguida esposa del prestigioso médico don Teodoro Jiménez. Enhorabuena.

Viajeros

Ha marchado a incorporarse a su nuevo destino el alférez de la Legión, y buen amigo nuestro, don Ricardo

Aniversario

Mafiana, 16, se cumple el quinto aniversario de la muerte de don José Delgado Porres. Con tal motivo las misas que se digan en San Juan desde las siete y media hasta las diez, y el alumbrado de las Reparadoras, serán aplicados por su alma.

Necrológica

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Urraca Miguel en el día de hoy don Pascual López, persona que gozaba de gran predicamento en aquella localidad por las honorables cualidades que en él concurrian.

A toda su apreciable familia, en especial a su hermano, el conserge del Ayuntamiento de Avila, don lerónimo, les hacemos presente la expresión de nuestro sentido pésame y rogamos por el alma del finado.

-En Zaragoza, y cuando cumplía una misión oficial, ha muerto nuestro estimado amigo y paisano el capitán de Intendencia don Arturo Ortega Sáenz, emparentado con distinguidas familias de esta capital.

Gozaba el difunto de gran prestigio y estimación en el Cuerpo a que pertenecía por las inestimables pruebas de arrojo que había dado en distintas ocasiones, y en esta capital gozaba de grandes amistades.

A todos sus familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

SE ARRIENDAN pastos de invierno para doscientas cabras. Dehesa de Pedrosillo.

| Uu niño muerto por un auto

En la carretera de Barco de Avila a Puerto del Pico, término municipal de aquella villa, un automóvil de la matrícula de Avila, propiedad de Benito Alonso, y conducido por Gervasio Domínguez, atropelló al niño de 10 años, Luis Vallejo, al que produjo la muerte instantánea.

Según los informes adquiridos, parece que el acciente sobrevino al intentar cruzar la carretera en el momento en que pasaba al vehículo. El Juzgado instruyó diligencias.

Se precisa ayudante de herrero adelantado, ganando buen sueldo. Emilio Resina. Mingorría (Avila)

Divulgación y comentario

Los Decretos sobre el trigo

REGULACION DEL CULTIVO

Los tres puntos fundamentales en que ha de apoyarse una buena organización triguera son: mercado organizado, crédito fácil al productor y tasa equitativa. A los tres atienden los Decretos que estamos divulgando.

La organización del mercado consiste en asegurar las necesidades del consumo y en asegurar la total venta de lo producido, en forma que no haya que recurrir a importaciones y exportaciones y que el precio de tasa sea eficaz.

Para aquello es indispensable la regulación del cultivo de forma que España produzca todo el trigo que necesita para su concu so y solo el trigo que necesita para ella.

Lo primero no necesita explicación, ya que un país que no puede atender a sus primeras necesidades es un país en condiciones de inferioridad y que tiene que aguantar el peso de las importaciones, tanto mas costosas y desfavorables cuanto mejores sean sus necesidades. España puede y debe producir, y produce, actualmente todo lo que necesita para su consumo.

Pero no debe producir más; nuestro mercado de trigo es un mercado exclusivamente interior, nacional ya que por el coste de producción nuestros trigos son mas caros, en mas del doble, que los trigos de los países importadores como Canadá, Australia, Argentina, Estados Unidos, etc. No podemos pues pensar en exportar, máxime con el excesivo costo de nuestros transportes, de manera que, como hemos visto en los últimos años, el exce so sobre el consumo aquí se queda pesando inerte sobre el mercado y siendo la natural causa de su desequilibrio.

Los Decretos, pensando en este problema, y sin perjuicio de acometerlo en el momento oportuno de manera definitiva, disponen la regulación del cultivo en forma que no puedan aumentarse extensiones o zonas de cultivo sin autorización de las autoridades en la materia; y de tal manera es firme su propósito de que estas disposiciones no se vulneren que aparte de los castigos dispuestos en general para las infracciones, determinan uno específico en este caso, cual es considerar al trigo cosechado en las zonas sembradas sin permiso, producción ilegal para todos los fines de los Decretos.

No quiere esto decir que los Decretos presupongan que la producción en España del trigo sea superior a las necesidades del consumo; nosotros al menos, con vista de las estadísticas, no nos atreveríamos a asegurarlo, aunque hay que reconocer que la sobreabundancia en estos últimos años debido a que las dos cosechas mayores que ha habido en España, las de 1932 y 1934, ambas con más de cincuenta millones de quintales, se han producido con solo un año de intervalo. Pero la realidad del exceso actual y pasado, exigen esa acertada regulación del cultivo.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir

el día 16 de septiembre de siete de la

mafiana a dos de la tarde, segundo

Por la noche, a las nueve, cuarto

AGENCIA DE NEGOCIOS

LUIS DUQUE LOPEZ

Plaza de Pedro Dávila, 11.—Avila

tecedentes penales.

Llorente Collado.

Obtención de Certificados de an-

La solicitan los soldados psrtene-

cientes al segundo batallón de ame-

tralladoras número 7, tercera compa-

fiía, Plana Mayor, Amable Rodríguez

Bosques, Manuel Roque Dionisio,

Tomás Hernández Pérez, Francisco

Madrina de guerra

De dos a ocho, tercer grupo.

Mujereres Católicas

Mafiana jueves, a las cinco y tres cuartos de la tarde, en el Internado Teresiano, tendrá lugar un ensayo de Misa dialogada y Cantos Litúrgicos, para las solemnidades de la próxima Asamblea.

Se ruega encarecidamente la asislencia.

SE VENDE auto Citroen B-14, 11 H. P., a prueba. Hotel Roma.—Avila.

Denunciados

Se han presentado denuncias contra Ricardo Herranz, y Antonio García Nieto, por faltas al Reglamento de carreteras.

ERNESTO PARADINAS **BROCKMANN**

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290, Consulta de 9 y media a 1 y media

La quinta de 1929, movilizada para servicios de retaguardia

del Estado publica la siguiente dispo-

La rapidez de los avances de nuestro Ejército, que en breve tiempo ha conquistado considerable extensión del territorio nacional capturando, a la par muy elevado número de personas, que se elevan a docenas de millares de prisioneros, crecida cantidad de armamento y material de gue rra, crea la imperiosa necesidad de disponer de personal que atienda a los servicios de retaguardia, custodia y orden interior del territorio ocupado y de las nuevas provincias que sean liberadas, desarme, recogida de material de guerra y demás cometidos de segunda línes, ya que de la primera no puede distraerse a las fuerzas combatientes, que son precisas para las operaciones de guerra.

Por todo ello, es necesaria la organización de batallones de reserva de segunda línea, que constituyen unidades especiales auxiliares de policía v servicios de las nuevas zonas libe-

A este fin, S. E. el Generalisimo de los Ejércitos nacionales, ha dispuesto sea llamado a filas el reemplazo de 1929, cuya concentración e incorporación se verificará con arreglo a las normas siguientes:

1.ª La incorporación a filas del mencionado reemplazo se efectuará

COMPRARIA máquina de escribir buena marca y en perfecto estado de funcionamiento. Razón en esta Administración.

SE VENDEN a prueba, una buena escopeta «Hammerless» calibre 12 y un perro cazado. Lesquina número 1, bajo izquierda.

ARRIENDO finca labor «Huerta del Lomo», lindante Hervencias Bajas y Fuentes Claras. Tomás Luis de Victoria, 5.

JIAL PUBLICO!!

Pocos son los días, pero durante ellos se le presenta ocasión de saborear el mejor MELON de la temporada. Ha llegado el vagón sensacional, dulce como el azúcar. Como prueba de ello se dan a cata.

Precios sin competencia. Al que no tenga dinero se le regalan.

LDONDE?

Pnesto más próximo de la Ferretería «La Llave». Plaza de Abastos.

BURGOS.—El «Boletín Oficial» en las fechas que a continuación se

Cuarto trimestre: del 20 al 26 de septiembre.

Tercer trimestre: del 5 al 11 de

Segundo trimestre: del 20 al 26 de

Primer trimestre: del 5 al 11 de noviembre.

2.ª Quedarán exceptuados de este llamamiento el siguiente personal: Los que se encuentren prestando servicios en la milicia nacional de primera y segunda línea, encuadrados en unidades. Los que sean padres de más de cuatro híjos. Los que trabajen como obreros en las industrias militares, ferrocarriles o empresas militarizadas. Este personal quedará movilizado en sus centros respectivos.

Igualmente quedarán exceptuados en las condiciones especificadas en los casos anteriores, los mineros.

3.2 Los individuos pertenecientes a este reemplazo comprendidos en algunos de los tres grupos del cuadro de inutilidades se someterán a la revisión señalada en reemplazos actualmente en filas en las órdenes del 7 de agosto del año actual («Boletín Oficial» número 291), verificándolo en igual forma y en los días marcados para incorporación de los trimestres a que cada uno pertenezca según la fecha de su nacimiento.

4ª Los individuos comprendidos en este llamamiento efectuarán su concentración en las Cajas de Reclutas correspondientes, cuyo organismo procederá a destinarlos a cuerpos en la forma y cuantía que expongan los generales de los Cuerpos de Ejército.

5.ª También se presentarán en las Cajas de Recluta más próximas al lugar de su residencia, los que pertenezcan a Cuerpos cuyas planas mayores se encuentren en zona no liberada y su destino se regulará en igual forma que se expone en la norma

6.ª Los individuos a los que co rresponda la incorporación que se hallen en uso de prórroga de primera clase dentro de análogo periodo de nacimiento, cesarán en el disfrute de las mismas, y su presentación y destino se efectuará conforme se expone en las normas cuarta y quinta

8.ª La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las antoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código Militar.

Las normas 7.2, 9.2 y 10 se sefieren a los ordinarios deberes de las autoridades militares.

C. A. D. E. S.

Colegio Abulense de **Estudiantes Seleccionados**

Sección especial de estu-

dios preparatorios de in-

Cursos de cu'tura general para oposiciones

Clases de Alemán e Italiano

CADES es un Colegio no una Academia.

CADES prolongación del hogar.

CADES educación integral. CADES máxima solvencia moral.

CADES, corolario de la nueva España.

CADES, transforma al niño de hoy en el Caballero Cristiano de mañana.

CURSO 1937-1938

Este importantisimo Centro de Enseñanza abre sus clases el día

4 de octubre

en su nuevo edificio, con amplisimas aulas, espaciosos campos de recreo, capilla y sala de trabajo, salón de Actos, gimnasio, etc., etc.

La Dirección del Colegio, al hacer pública la fecha de apertura, advierte a los padres o tutores de aquellos niños cuya educación piensen confiarnos, que deberán cuanto antes hacer la inscripción y solicitar la reserva de plazas :-: greso en Ingeniería :-: para internos ya que éstas son limitadas.

> Enseñanza para niños no oficial (libre) a cargo de competentísimo Profesorado.—Máxima disciplina.—Sólida instrucción.—Formación espiritual basada en el santo temor de Dios.—Formación social patriótica.—Educación

> Pedid informes en C. A. D. E. S.

Gregoria Ruíz Garrido

Falleció el día 9 del corriente

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

M.E. I.

El Gremio de Hoteleros, Bares, Catés y Casas de Comidas; su desconsolado esposo don Serafín García Parra del Comercio); hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Invitan al Comercio en general y particulares al funeral que se celebrará el día 16 a las diez y media de la mañana, en la iglesia de La Santa.

Avila 15 de septiembre de 1937.